

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

**Unidad Orgánica:** Dirección de Seguridad Penitenciaria  
**Denominación:** Técnico en Sistemas de Video Vigilancia  
**Nombre del puesto:** TÉCNICO EN SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA  
**Dependencia Jerárquica Lineal:** Unidad de Seguridad Penitenciaria  
**Dependencia Jerárquica funcional:** Unidad de Seguridad Tecnológica de Sede Central  
**Puestos que supervisa:** No aplica

**PROCESO CAS N° 045-2019 - INPE/UE - 001**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Plantear modelos innovadores con herramientas tecnológicas para innovar los sistemas de seguridad tecnológica aplicada a la seguridad integral de los Establecimientos Penitenciarios, acorde a las normas.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Formular, desarrollar y ejecutar un plan de trabajo que deberá contener las actividades de monitoreo de los equipos de los Sistemas de Video Vigilancia de los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.  
 Formular, desarrollar y ejecutar un plan de trabajo que deberá contener las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los Sistemas de Video Vigilancia de los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.  
 Elaboración de plan de trabajo ante cualquier evento por corte de los enlaces así como de los sistemas relacionados con la visualización de las imágenes provenientes de los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional en el Centro de Control y Monitoreo de Sede Central, gestionando que las imágenes se visualicen en todo momento.  
 Brindar el soporte técnico a los equipos de los Sistemas de Video Vigilancia; y apoyo técnico a Seguridad Tecnológica de la OO.RR.  
 Capacitar al personal designado por el Área de Seguridad Tecnológica en el manejo adecuado de los sistemas de Video Vigilancia implementados en los Establecimientos Penitenciarios.  
 Realizar el informe técnico, estadístico y narrativo de las acciones realizadas y remitirlas al Jefe del Área de Seguridad Tecnológica de la Sede Central. Realizar informes técnicos para proceder con la baja de equipos de los Sistemas de Video Vigilancia inoperativos de acuerdo a la normatividad. Elaborar la propuesta, diseño, desarrollo e implementación de cableado estructurado para establecer la conectividad de los Sistemas de Video Vigilancia en los Establecimientos Penitenciarios del INPE.  
 Mantener el inventario de los equipos de los Sistemas de Video Vigilancia de los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional.  
 Realizar una bitácora de las fallas y/o incidencias de los equipos de los Sistemas de Video Vigilancia asignadas a los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.  
 Manejar programas de diseño gráfico o CAD, para la ubicación y señalización de los equipos de los Sistemas de Video Vigilancia, red de distribución del cableado estructurado.  
 Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de CCTV de los diferentes establecimientos penitenciarios de acuerdo a los protocolos de mantenimiento.  
 Otras funciones asignadas por el Jefe del Área de Seguridad Tecnológica de la Sede Central.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Área de Seguridad Tecnológica / Oficina de Sistemas e Información  
**Coordinaciones Externas**  
 Establecimientos Penitenciarios / Oficina de Infraestructura Penitenciaria / Oficinas Regionales INPE.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

Egresado(a)  
 Bachiller  
 Título/ Licenciatura  
 Maestría  
 Egresado  Titulado

Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Sistemas.

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

Doctorado  
 Egresado  Titulado

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:** (No requieren documentación sustentatoria)

- Habilidades y experiencia en el manejo de programas para el análisis, pruebas y configuraciones dentro del Sistema de cámaras de video vigilancia, en instalación, mantenimientos, diagnóstico y/o soporte de Video Vigilancia.
- Conocimiento y manejo de herramientas e instrumentos de mediciones para los establecimientos de la Plataforma del Sistema de Video Vigilancia.
- Ponencias y/o exposiciones respecto al Sistema de cámaras de video vigilancia.
- Instalación, Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Video Vigilancia.
- Conocimiento en Electricidad y Redes.
- Modelado de Planos en 2D con AutoCad

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

**Nota:** Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

En cámaras y/o Sistemas de Video Vigilancia

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años.

**Experiencia específica**

**A.) Marque el nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista / Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de Área o Dpto   
  Gerente o Director

**B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto;** ya sea en el sector público o privado:

2 años.

**C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:**

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público   
  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Habilidades en comunicación, liderazgo proactivo, gestión, coordinación, trabajo en equipo, Competencias asociadas al liderazgo, capacidad de análisis y de toma de decisiones, trabajo en equipo, aptitud para aplicar conocimientos.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	Jr. Carabay N° 456 - Lima
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : A partir de la suscripción del contrato. TERMINO : 31 de diciembre de 2019.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como deducción aplicable al trabajador.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CAS N° 0045 - TECNICO EN SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA - SEDE CENTRAL

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	Jr. Carabaya 456 - Cercado de Lima
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31 de diciembre 2019
REMUNERACION MENSUAL	S/3, 500.00 Asi como toda deducción aplicable al trabajador

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Conformación de comité de evaluación	R.D N° 617-2019-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Publicación del Proceso en el servicio Nacional de Empleo	20/05/2019 31/05/2019	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>			
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	20/05/2019 31/05/2019	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada, dirección : Jr. Carabaya 456 Lima de 08:30 am a 04:00 pm	31/05/2019	Mesa de partes del INPE
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación de hoja de vida	04/06/2019	Comité de selección
6	Publicación de Resultado de la hoja de Vida en : <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	05/06/2019	Unidad de Recursos Humanos
7	Evaluación de conocimientos: Jr. Carabaya 456 Lima	07/06/2019	Comité de selección
8	Publicación de Resultado de evaluación de conocimientos : <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	08/06/2019	Unidad de Recursos Humanos
9	Entrevista : en la la siguiente dirección : Jr. Carabaya 456 Lima	10/06/2019	Comité de selección
10	Publicación de Resultado final : <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a>	11/06/2019	Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
11	Suscripción de Contrato	13/06/2019	Unidad de Recursos Humanos
12	Inicio de labores	18/06/2019	Unidad de Recursos Humanos

\* LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARAN FOLIADOS EN FOLDER MANILA, DEBIENDO ESPECIFICAR EL NUMERO DEL PROCESO Y EL CARGO AL QUE ESTAN POSTULANDO